



COMUNICADO

Considerados apoderados les saludo cordialmente e informo que en el contexto de consultas realizadas en la reunión de apoderados ,en relación a:

1.- EL Acceso de calle PATAGONA: habiendo realizado las consultas y peticiones a Dirección del Tránsito esta responde lo siguiente:

Mario Mancilla Barrientos <mario.mancilla@e-puntaarenas.cl>
para mí, equipo de gestión@liceoexperimental.cl, centro de padres@liceoexperimental.cl, Ivan, Marcel, Victor, Francisco, Mario

Sr. Director LEUMAG,
Don Rodrigo Machuca H.

Estimado Sr. Machuca,

Junto con saludar y por especial encargo del sr. Director de Tránsito de la Municipalidad de Punta Arenas, Sr. Marcel Bermúdez Orellana, nos permitimos informar a usted que el **Municipio de Punta Arenas este año adjudicó un contrato de suministro para la mantención de señalización, demarcación e instalación de dispositivos de seguridad vial.**

Por lo tanto, estamos en condiciones de **mejorar la seguridad vial del entorno del liceo**, y así brindar mayor seguridad para el desplazamiento por el sector de los alumnos y en general de la comunidad educativa del Liceo Experimental.

Durante la segunda quincena del mes de marzo se realizará la mantención de la demarcación con pintura termoplástica de las facilidades peatonales existentes alrededor del establecimiento educacional, correspondiente a las siguientes intersecciones:

- Paso de Cebra de Av. República norte con Arauco.
- Encauce peatonal de cruce semaforizado de Zenteno con Av. República norte y Graf. Salvo.
- Encauce peatonal de cruce semaforizado de Zenteno con Angamos - Graf. del Canto.
- Paso de Cebra de Patagona con Pje. Bermúdez
- Paso de Cebra y banda alteradoras de Pje. Bermúdez con Arauco.

Adicionalmente, en la segunda quincena del mes de abril se instalarán vallas peatonales, en los siguientes lugares:

- 16 ml. de vallas peatonales en la vereda poniente de Patagona, entre Diagonal Universidad y Pje. Bermúdez (acera que da hacia el patio de estacionamiento).
- 16 ml. en vereda sur de Pje. Bermúdez con Patagona, para encauzar el flujo peatonal en forma segura al Paso de Cebra existente en dicha intersección.

Lo anterior, se informa a usted, su para conocimiento y fines.
Saludos cordiales,

Una vez concretadas dichas acciones informaremos oportunamente la modalidad de uso de este acceso y salida institucional.



2.- Consumo de cigarros y otras sustancias prohibidas. Se han realizado las siguientes acciones:

- Instalación detector de humo en los baños de enseñanza media ,damas y varones.



- Aplicación ,en los distintos niveles del Programa "Continuo Preventivo" a cargo del SENDA. Charlas y Talleres ,dirigidos a todos los estamentos.

- Talleres de "Prevención de Drogas" dirigidos a los alumnos(as) de enseñanza media a cargo del "Programa Habilidades para la vida".

- Solicitud de talleres a cargo de la PDI y OS 7.

Como Establecimiento solicitamos a Padres y Apoderados que fortalezcan la comunicación con sus hijos de la peligrosidad e ilegalidad de consumir sustancias nocivas y prohibidas para su edad ,así como nosotros constantemente estamos preocupados por su bienestar. En caso de no cumplir con las normas establecidas, serán sancionados de acuerdo al reglamento además de ser derivados a Instituciones externas tales como PDI, OPD, Fiscalía, etc.



3.- Reparaciones y mejoras de los baños, en todos los niveles.

Reparación Baño de Varones





Reparación Baño de Damas





4.- Arreglos Varios



Reemplazo plancha en patio Patagona (rota en recreo)





Lavado de cortinas



Reemplazo puertas salas 12 a 14





Reparación muebles Pre - Básica



Reparación puerta de salida a patio Patagona





Nuevamente solicitamos a padres y apoderados conversar y motivar a los alumnos a no causar destrozos en espacios físicos que sólo benefician a los alumnos y que, por lo demás, generan costos innecesarios y provocan incomodidad al resto de los alumnos que no están acostumbrados a este tipo de acciones disruptivas.

Finalmente, si bien no están contempladas dentro de las consultas, informamos que se han realizado adecuaciones en la central telefónica, por lo que los nuevos números de contacto institucionales son:

Nuevo número casa central: 612 454270

Departamento de Administración y Finanzas mantiene su número original: 612 240075

Esperamos satisfacer sus inquietudes y siempre estaremos dispuestos a propiciar un mejor ambiente para nuestros estudiantes.

Atentamente,
Dirección